



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 187 15-11-2022

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-10-001-2021-00118-01	Suspensión de Potestad Parental	Defensora de Familia del Centro Zonal de Buenaventura Valle	John Carlos Riascos	Declarar Nulidad de lo actuado a partir de la providencia que dispuso el emplazamiento del demandado, ordenar a la juez a quo que para renovar la actuación, deberá agotar la notificación personal del demandado, advertir a la demandante y curadora ad-litem que es imperativo demostrar toda la diligencia de ubicación de los datos de contacto del demandado y se exhortar respetuosamente a la presidencia de la Sala Especializada para recordar a los jueces de familia y civil, en materia de emplazamientos 	10-11-2022	Balanta Medina
76-111-31-03-001-2021-00060-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Arlinzon Andrés García Tonusco y Otros	Grankarga S.A. y Otro	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 07 proferida el 21-10-2022, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	11-11-2022	Balanta Medina



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-520-31-03-001-2020-00103-01	Declaración de Pertenencia	Horacio Silva Zuleta	Rosa María Gómez Hoyos y Otros	Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la sentencia de primera instancia, ordenar a la juez a quo, para renovar actuación, debe vincular a los herederos de la causante anotada, advertir al demandante que debe brindar colaboración e información que permita identificar los herederos determinados de su progenitora 	11-11-2022	Balanta Medina
--------------------------------	----------------------------	----------------------	--------------------------------	--	------------	----------------